

Nº ACTA: 2021/001

FECHA: 23-02-21
HORA: 11:15
HORA FIN: 12:00
LUGAR: Sala de Juntas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º. Aprobación cuentas y cierre del ejercicio 2.020.
- 2º. Modificación Estatutos Fundación Protección ciudadana
- 3º. Contratación Asesoría y auditoría ejercicios 2019 y 2020-

ASISTENTES:

CARGO:	NOMBRE:
PRESIDENTE/A	AARÓN CANO
VICEPRESIDENTE/A	JOSE VTE. HERRERA
GERENTE	RICARD CHICOT
PATRONO/A	ALBERTO CABEZA
PATRONO/A	VICENTE MARTÍ
PATRONO/A	ANTONIO BERLANGA

ACUERDO:

- ✘ Se aprueban las cuentas y el cierre del ejercicio 2020.
- ✘ Se aprueba la contratación del servicio de asesoría y auditoría.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Toma la palabra el Inspector Antonio Berlanga indicando que la Secretaria por motivos de salud no puede quedarse a la reunión del Patronato y que ha delegado en su persona, siendo aceptado por todos los miembros dicho extremo. Se adjunta escrito de delegación de la Secretaria.

1.- Aprobación cuentas y cierre del ejercicio 2.020.

Ricard Chicot (Gerente) Informa sobre la ejecución del presupuesto, 88%, con un resultado excedente de 28.170,19€, motivado por la pandemia principalmente, ya que se anuló el día de la policía, expojove, etc.

Desglosa el contenido de las partidas e indica que están las facturas a disposición de los patronos. Las partidas están adaptadas a la situación de la pandemia.

Solicita que se establezca un criterio para el reparto del libro publicado este año, que se entreguen 10 ejemplares a cada uno de los autores (20 en total), la tirada ha sido de 300 ejemplares.

El remanente será devuelto al Ayuntamiento.

Solicita diseño para el nuevo logo de la Fundación.

2.- Modificación estatutos.

Aarón Cano (Presidente) Informa de que la aprobación de los estatutos ya ha sido aprobada y se amplía a bomberos y protección civil, nueva estructura y diversifica funciones, ámbito social y cultural.

Alberto Cabeza (Patrono) Propone que para el diseño se pidan ideal al colectivo policial para que sea partícipe.

José Vte. Herrera (Vicepresidente) Indica que con motivo de la pandemia no es conveniente este año realizar el congreso internacional, la previsión para su celebración es febrero de 2.022.

Aarón Cano (Presidente) Informa que tiene intención de facilitar a la FEMP y policías de la Comunidad Valenciana los vídeos de "Ayudar y Proteger".

Alberto Cabeza (Patrono) Propone que para los vídeos se haga uno de presentación por parte del Jefe del Cuerpo y el Concejal.

Solicita que se entreguen a los patronos una copia de los estatutos de la Fundación ya aprobados.

3.- Contratación asesoría y auditoría.

Ricard Chicot (Gerente) Informa que se ha realizado un concurso e indica que la mejor opción es la de Asesoría Mañas por 500€, la cual es la más económica y a su vez es la más eficiente.

Toma la palabra el Secretario Accidental para que se voten los puntos del orden del día.

1. Aprobación cuentas y cierre ejercicio 2020

Se aprueba por unanimidad de todos los presentes.

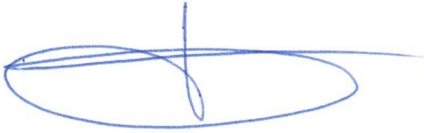
2. Contratación asesoría y auditoría.

Es aprobada por unanimidad la opción presentada por el gerente.

Siendo las 12:00 horas finaliza la sesión.

VºBº

El Presidente



Fdo. Aarón Cano.

El secretario Acctal



Fdo. Antonio Berlanga